



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
POLICÍA METROPOLITANA DE VALLEDUPAR
DISTRITO UNO DE POLICIA CESAR

GS-2026-038602-MEVAP

Valledupar, 11 de Julio de 2026

Señor

Anónimo

Email: anonimo@gmail.com

Valledupar- Cesar

Asunto: Respuesta Queja Solicitud No. 924873-20260620.

En atención a la queja presentada por usted ante la Policía Nacional, registrada en el Sistema de Información de Peticiones, Quejas, Reclamos, Reconocimientos y Sugerencias —SIPQRS—, bajo el ticket relacionado en el asunto, me permito dar respuesta de conformidad con los artículos 14 y 19 de la Ley 1437 de 2011, sustituidos por la Ley 1755 del 30 de junio de 2015, en los siguientes términos:

En atención a la queja presentada por la ciudadanía, en la cual se manifiesta la presunta ausencia del señor Comandante de la Subestación de Policía en el corregimiento de Los Venados y la percepción del poco contacto con la comunidad, se informa que la situación ha sido puesta en conocimiento del mando competente para la verificación de los hechos expuestos.

La Policía Nacional reconoce la importancia de mantener una presencia permanente y un acercamiento constante con la comunidad, con el fin de fortalecer la convivencia, la seguridad ciudadana y la confianza institucional. Por tal motivo, se realizarán las acciones de seguimiento correspondientes para establecer si existe alguna novedad relacionada con el cumplimiento de las funciones asignadas al señor Comandante de la Subestación.

De igual manera, se impartirán las orientaciones necesarias para fortalecer las actividades de acercamiento comunitario, incrementar la presencia institucional en el corregimiento y garantizar canales de comunicación efectivos con los líderes y habitantes del sector.

Finalmente, agradecemos a la ciudadanía por presentar sus observaciones, las cuales contribuyen al mejoramiento continuo del servicio de policía. Una vez culminen las verificaciones correspondientes, se adoptarán las medidas que resulten procedentes de conformidad con la normatividad vigente.

La Policía Metropolitana de Valledupar reitera su compromiso con la defensa y promoción de los derechos humanos, la integridad institucional, la transparencia en la gestión pública y la mejora continua en la prestación del servicio de policía.

Atentamente,



Teniente Coronel. **SEBASTIÁN HENAO MONTÓYA**
Comandante Distrito Uno De Policía Valledupar

IGNACIO E. COTES O.
Revisó: Sr. Ignacio Enrique Cotes Ortega
COSEP - DISPO1

Revisó: TC. Sebastián Henao Montoya
COSEP - DISPO1

Revisó: TC. Sebastián Henao Montoya
COSEP - DISPO1

Fecha de elaboración: 11/07/2026
Ubicación: Valledupar/2026/Salidos
Calle 47 # 5b 109 barrio san Fernando
mvvso.dvalledupar@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACION PÚBLICA